ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS PRINAMEC "PROYECTOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE DEL ECUADOR CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito, a los 30 días de marzo del 2020, a las 7h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Juan Bautista Aguirre y Grana, ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la empresa PROYECTOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE DEL ECUADOR CIA. LTDA, señores: Gabriela Vargas Luna con 200 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Giovanny Aguais Guachamin con 200 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Hallándose reunidos todos los accionistas y representando por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. - Preside la reunión la señorita: Gabriela Vargas Luna, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la empresa y actúa como secretario el Representante Legal, señor Giovanny Aguais Guachamin. La Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es: 1) Informe de la Presidente Ejecutivo; 2) Conocimiento y aprobación de Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019; 3) Se presenta los resultados del periodo 2019 con pérdida del ejercicio .- La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día: 1) Informe de la Presidente Ejecutivo: La Presidente Ejecutivo da lectura a su informe, el mismo que es socializado con los presentes y posteriormente aprobado por unanimidad. 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019: La Presidente pone en consideración de los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018, dejando constancia que el balance estuvo a órdenes de los señores accionistas en las instalaciones de la empresa, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta.- 3) Pérdida del Ejercicio: los accionistas deciden enfocarse en ejecutar mayores ventas con el fin de generar utilidades a la entidad . Cumplimiento de Obligaciones: Se dispone a las Autoridades, gestionar el cumplimiento de las obligaciones con los respectivos Organismos de Control. - Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta, se instala la sesión, se da lectura a la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12h00, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

Giovanny Aguais Guachamin

Secretario-Accionista

Gabriela Vargas tuna

Presidente Ejecutiva - Accionista